

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Universidad de Castilla-La Mancha

Extracto de 18/02/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la convocatoria del premio al mejor trabajo de investigación sobre igualdad y género 2021 del Aula Igualdad y Género Lola Martínez de la Universidad de Castilla-La Mancha. BDNS (Identif.): 549700. [2021/1780]

BDNS (Identif.): 549700

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/549700)

Primero. Beneficiarios.

Podrán concurrir al Premio graduados universitarios en relaciones laborales y recursos humanos, y en derecho; además de profesores de derecho en el área de conocimiento del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Segundo. Objeto.

Se dota una ayuda económica para un premio a la mejor investigación en Igualdad y Género. Las aportaciones deberán abordar alguna o diversas cuestiones relacionadas con el tema Igualdad y Género en el ámbito laboral y de la Seguridad Social.

Tercero. Bases reguladoras.

Las bases reguladoras forman parte de la convocatoria que puede consultarse en la página web https://www.uclm.es/global/promotores/organos-de-gobierno/vicerrectorado-de-transferencia-e-innovacion/carpeta-de-novedades/premios-lola-martinez.

Cuarto. Cuantía de las ayudas.

El presupuesto de esta convocatoria asciende a 1.500 euros. La dotación del premio es de 1.500 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el día de la publicación de la convocatoria en el DOCM hasta las 14 h. del 30 septiembre de 2021

Albacete, 18 de febrero de 2021

La Directora del Aula de Igualdad y Género Lola Martínez Mª JOSÉ ROMERO RÓDENAS y la Vicerrectora de Innovación, Empleo y Emprendimiento ÁNGELA GONZÁLEZ MORENO ambas P.D. del Rector (Resolución de 23/12/2020, DOCM de 05/01/2021)